

Fecha: 28-01-2025

Medio: Crónica de Chillán Crónica de Chillán Supl.:

Noticia general Título: Heridos se recuperan por accidente aéreo y se identificó a fallecidos

Pág.: 2 Cm2: 393,0 VPE: \$ 326.154

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 2.400 7.200

No Definida

Heridos se recuperan por accidente aéreo y se identificó a fallecidos

ACCIDENTE. Víctimas fatales eran integrantes de club de la Región de Valparaíso

Vivian Beñaldo / J.P. Fariña

ras el accidente aéreo de una avioneta Cessna 182 en la comuna de Trehuaco en Ñuble, se confirmó ayer la identidad de los fallecidos, mientras que se actualizó el estado de salud de los dos sobrevivientes, que fueron trasladados a Concepción.

Desde el Hospital Regional indicaron que corresponden a un hombre y una mujer de 27 años, quienes se encuentran fuera de riesgo vital.

El doctor Hugo Zapata, médico internista y jefe de urgencia del recinto, explicó que "recibimos dos pacientes afectados por un accidente en avioneta. Afortunadamente después de la evaluación inicial los pacientes no presentaban lesiones de gravedad ni riesgo vital inmediato. Des-

kilómetros de desembocadura del río Itata fue donde la avioneta capotó.



EL AVIÓN CAPOTÓ CERCA DE LA DESEMBOCADURA DEL RÍO ITATA

pués se hizo un estudio más acabado con imágenes que mostraron que la paciente femenino tenía solamente una lesión compleja de extremidad inferior izquierda"

Agregó que "el masculi-

no afortunadamente solo tenía una fractura de talón, de no resorte quirúrgico de urgencia y que puede se-

guir su seguimiento ambulatorio. Ambos presentaban contusiones en distintas partes del cuerpo pero

"Después de la evaluación inicial los pacientes no presentaban lesiones de gravedad ni riesgo vital inmediato".

doctor Hugo Zapata, jefe de urgencia Hosp.ital Regional

sin ningún daño de órgano

VÍCTIMAS FATALES

Desde el Club Aéreo Naval de Viña del Mar lamentaron el deceso de dos de sus socios en el accidente y confirmaron que corresponden a Víctor Alfaro Simoncioni de 75 años, que era capitán de Fragata (r) de la Armada de Chile y el empresario Roberto Frick del Villar de 66.

En tanto por orden de Fisacalía las primeras diligencias para aclarar el accidente quedaron a cargo de Gope y OS1 de Carabineros, mientras que la dirección general de aeronáutica civil (Dgac) también continúa investigando el caso. 🗷

